Contrato No.:	13-009-2023	**Proceso No.:**	IMC-13-008-2023
Objeto:	Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en Plan de Bienestar Laboral 2023 para la Dirección Seccional de Impuestos y de Aduanas de Neiva		
Contratista:	LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA		
NIT:	36160368		
Valor del contrato:	$48.907.553		
Plazo del contrato:	91 días		
Fecha de inicio:	28 de septiembre de 2023		
Fecha de terminación	28 de diciembre de 2023		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023 se reunieron MARIA HENNY PARRA ROA en su calidad de Representante Legal de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, LIGIA ALVAREZ SALINAS en calidad de supervisor, y LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 32723 de 14 septiembre de 2023;

(ii) Aprobación de las garantías de cumplimiento No. CHU-100006909 y N° CHU-100001341, expedidas por Compañía Mundial de Seguros S.A; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor, aclarando que en lo que respecta sobre el pago del deducible en el evento de realizarse afectación a la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, este será asumido por el contratista es decir la señora LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA identificada con NIT 36.160.368.

(iii) La contratista LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA aporta planilla de pago por concepto de Seguridad Social correspondiente a ella y al señor DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ VALENZUELA, quien ha sido designado como coordinador del contrato.

Es importante señalar que de conformidad con el literal b del artículo 2 del Decreto 758 de 1990 se encuentra excluida de realizar aportes al riesgo de Pensión.

NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EPS	AFP	ARL
LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA	36.160.368.	NUEVA E.P.S S.A	N/A	POSITIVA
DIEGO ARMANDO GONZALEZ	12.210.272	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA

Adicionalmente informa que no está en la obligación de realizar pago por concepto de parafiscales de conformidad con el Art. 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, motivo por el cual está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La contratista se compromete a aportar la documentación requerida referente a la seguridad social (afiliaciones a AFP, EPS y ARL) del personal con el que ejecutará el contrato, previa realización de las actividades programadas (Vacaciones recreativas, "Día de la Familia DIAN" y Navidad en familia), y posteriormente cuando sea exigido para la liquidación del contrato.

(iv) La contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato en condiciones de calidad y oportunidad, de acuerdo con las condiciones establecidas (especificaciones técnicas, obligaciones y demás) en los estudios previos, anexos y en la propuesta presentada para el presente proceso contractual, teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Actividades por desarrollar	Fechas de realización	Lugares para su desarrollo
Jornada lúdica de integración "Día de la Familia DIAN"	**Sábado 28 de octubre de 2023.**	En el Despacho de la Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, a los **cinco (5) días calendario** siguientes a la firma del acta de inicio de ejecución del contrato se realizará reunión entre el ordenador del gasto de la Dirección Seccional, el supervisor del contrato y el contratista o su delegado (Debidamente autorizado por el Contratista), para determinar las fechas y sitios donde se realizarán las actividades, las cuales serán aprobadas de ser procedentes, por parte del supervisor del contrato, La Directora Seccional y el contratista o su delegado. En caso de no ser aprobadas, el contratista o su delegado deberá presentar una nueva propuesta dentro de los **tres (3) días calendario** siguientes para la correspondiente aprobación. (Numeral 4 Anexo N°1)
Vacaciones recreativas para niños (as) de 3 y hasta los 17 años.	En las tardes de una semana terminado el año escolar en el mes de **noviembre de 2023**; en total 5 tardes	
Navidad en familia	**Viernes 1 de diciembre de 2023:** programada en dos jornadas, así: a) jornada tarde, actividad para niños (as); y b) jornada noche, actividad para adultos.	

(v) Para las actividades en cuestión, se debe tener en cuenta el cumplimiento a cabalidad de lo estipulado en los Anexos del presente proceso contractual, en lo referente a:

- Las especificaciones requeridas de los lugares para llevar a cabo las actividades contratadas (numeral 8 anexo N°1),
- El menú requerido según el evento (numeral 3.5 anexo N°1, debe ser coordinado con el Supervisor previa realización de los eventos), el cual debe contar con una degustación con mínimo 5 días de antelación al desarrollo de cada evento, y

- Las actividades recreativas programadas para los mismos (numeral 8 a 8.4 anexo N°1, deben ser avaladas por el Supervisor previa realización de los eventos), etc.

(vi) Para el cumplimiento oportuno de las actividades señaladas en el contrato, el contratista deberá observar con especial atención lo descrito en los numerales 9, 10 y 11 del anexo N°4, referentes a las obligaciones generales y especiales del contratista, así como también el numeral 20 del referido anexo sobre la confidencialidad de la información.

(vii) La contratista se compromete a suscribir el cronograma de ejecución y dar estricto cumplimiento al mismo, de conformidad con las actividades pactadas.

(viii) Para el presente contrato no se requieren licencias ni permisos ambientales teniendo en cuenta la baja interacción con el medio ambiente que representan las actividades contratadas. Se han verificado, además, las condiciones previas para la suscripción de la presente acta de conformidad con el numera 37 del Anexo N°4.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023.

LIGIA ALVAREZ SALINAS
Supervisor
Despacho- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva.

LUCY AURORA GONZÁLEZ VALENZUELA
NIT 36.160.368
Contratista